

Acta CDCayJ N°93/25

A los 13 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 17:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N°93/25 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Director Decano **Marcelo Alejandro MONZÓN** (D.N.I. N°16.737.296).

Participan de la sesión de forma presencial, la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Administración, **María Leticia PATRUCCHI** (D.N.I. N° 27.330.621); el Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Economía, **Agustín Ángel MARIO** (D.N.I. N° 29.905.010); la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Lara Estefanía YEPES** (D.N.I. N° 20.569.195); el Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, **Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI** (D.N.I. N° 18.290.887); la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo **Adriana María del Huerto SÁNCHEZ** (D.N.I. N°17.487.629); la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Economía, **María Florencia GOSPARINI** (D.N.I. N°31.653.302); y el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Economía, **Alfredo Ezequiel BENITEZ CABRAL** (D.N.I. N°41.725.605).

Al momento de iniciar la sesión, se encuentran ausentes; el consejero por el Claustro Docente de la carrera de Contador Público Nacional, **Alejandro Adrián OTERO** (D.N.I. N° 14.301.374); el consejero por el Claustro Docente por la carrera de la Licenciatura en Administración **Claudio FARDELLI CORROPOLESE** (D.N.I. N° 18.392.209); la consejera por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Administración, **Micela Josefina SOSA** (D.N.I. N°41.893.065);

A Y AM mgz  P PB M.S.
E.B. M.A.

la consejera por el Claustro Estudiantil de Contador Público Nacional, **Paula Daniela BORDÓN** (D.N.I N°37.174.955) y el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Marcos Elvio ARMOA** (D.N.I. N°40.253.851).

En el caso de los consejeros **FARDELLI** y **OTERO**, los mismos se encuentran demorados y se incorporará a la sesión a la brevedad.

Por último, se deja constancia que se encuentran presentes: el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Abogacía, **Guillermo CONY** (D.N.I N° 14.602.797) designado interinamente por Resolución UNM-CS N° 982/22; el Director de Gestión y Carrera Docente del Departamento, **Lucas Alberto RAGO** (D.N.I N° 28.462.859); la Directora de Coordinación Técnica de Proyectos, **Mg. Verónica GARCIA ALLEGRONE** (D.N.I N° 24.459.138). Y de forma virtual se encuentra presente la Directora General de Gestión Académica del DCEYJ, **Mg. Sara Edith MELO TEJADA** (D.N.I N° 25.687.908).

A continuación, habiéndose reunido el suficiente número de consejeros presentes, y conforme normativa vigente, se da lectura del ORDEN DEL DÍA:

ASUNTOS A TRATAR:

1. Adecuación de sistema de correlatividades y reubicación de dos asignaturas de la carrera de Abogacía.

Originante: Coordinación de la carrera de Abogacía

2. EXP 718/2025: Acta dictamen CEI-DCEYJ 6.2025

Originante: Dirección de Coordinación Técnica de Proyectos

[Handwritten signatures and initials]

E.B. M.A.

INFORMES:

- Informe de gestión Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas 2021-2025.

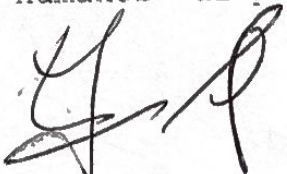
El Director Decano, Marcelo Alejandro MONZÓN, toma la palabra y agradece a los consejeros por participar de la última Sesión de Consejo de la actual gestión.

A continuación, el Director Decano propone pasar al tratamiento del punto 1 del orden del día:

1. Adecuación de sistema de correlatividades y reubicación de dos asignaturas de la carrera de Abogacía.

El Director Decano comienza explicando que el tratamiento del expediente es sobre tablas, que tiene que ver con un tema que no pudo ser tratado en la comisión. El mismo tiene que ver con la adecuación del sistema de correlatividades y reubicación de dos asignaturas de la carrera de Abogacía, modificaciones importantes que se van haciendo a medida que se pone en marcha la implementación del plan de estudios. El Director Decano le cede la palabra al Coordinador Vicedecano de la Carrera de Abogacía, Guillermo CONY.

El vicedecano Cony explica que las modificaciones son básicamente correr de lugar dos materias de cuatrimestre y un replanteo de correlatividades, que la misma tiene que ver con el desarrollo de la carrera, ya que se está reevaluando el dictado. Comenta que en primer lugar el cambio se trata de un movimiento de cuatro asignaturas, en su caso "Derecho Privado II" por "Derechos Humanos", ya que al estar ubicadas los dos primeros derechos privados ambos en el primer cuatrimestre, ello no permite que el mismo docente pueda dar ambas asignaturas; por lo tanto se pasó la asignatura "Derechos Humanos" al primer cuatrimestre del


 AM orig ns  PB E.B.
 M.A.

segundo año y "Derecho Privado II" al segundo cuatrimestre del primer año. Agrega que, desde la carrera se pensó no poner muchas correlatividades el primer año para que los estudiantes puedan tener más opciones de cursada. Por otra parte, explica que la segunda modificación es sobre las asignaturas "Derecho Administrativo" y "Derecho Comercial I", las cuales también se modificó el cuatrimestre en el que serán dictadas, para poder aprovechar a los docentes que dan la asignatura "Derecho Constitucional" y que puedan dar "Derecho Administrativo". Agrega que, de esta forma, se aprovecha mejor el cuerpo docente, y, en relación a las sugerencias, se trató de dejar una asignatura que no tenga correlatividades por cuatrimestre. Aclara que el plan se va a seguir modificando, que hay correlativas que aún se deben revisar.

Siendo las 17:25 hs., se incorporan a la Sesión el consejero por el Claustro Docente de la carrera de Contador Público Nacional, **Alejandro Adrián OTERO** (D.N.I N° 14.301.374) y el consejero por el Claustro Docente por la carrera de la Licenciatura en Administración **Claudio FARDELLI CORROPOLESE** (D.N.I N° 18.392.209).

El coordinador vicedecano Cony continúa explicando que las correlatividades nuevas empezarían a regir a partir del próximo cuatrimestre. A su vez, agrega que en la carrera de abogacía hay estudiantes que no se presentan a rendir y/o que no pueden cursar las materias, por lo que se está desarrollando un programa de acompañamiento en la preparación de exámenes finales y/o libres, con ciertas reuniones virtuales con los docentes, para que puedan acompañar a los estudiantes hasta el momento de rendir.

La consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo Adriana María del Huerto SÁNCHEZ

[Handwritten signatures and initials] E.B.
M.A.

consulta si es necesario informar la modificación a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

La Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Administración, María Leticia PATRUCCHI, a su vez, consulta si las modificaciones requieren una instancia de aprobación en el consejo superior.

El Coordinador CONY responde que no es necesario informar a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, y que se informará oportunamente cuando se apliquen las modificaciones.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone la votación del punto 1. Adecuación de sistema de correlatividades y reubicación de dos asignaturas de la carrera de Abogacía.

Se procede a la votación

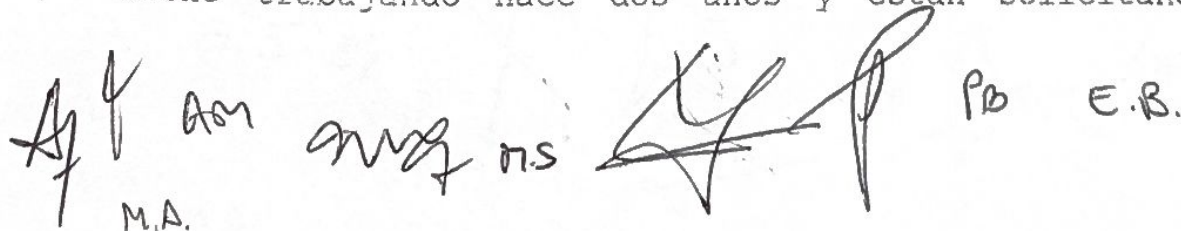
Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano propone pasar al tratamiento del punto 2 del orden del día:

2. EXP 718/2025: Acta dictamen CEI-DCEYJ 6.2025

El director Decano comienza explicando que el expediente se trata de una solicitud de prórroga sobre el proyecto de investigación "Internacionalización de la Educación Superior. La liberalización de los servicios de la educación en la OMC en el periodo 2000 a 2023", dirigido por el mismo. Le cede la palabra a la Directora de Coordinación Técnica de Proyectos, Mg. Verónica GARCIA ALLEGRONE.

La directora GARCIA ALLEGRONE agrega que el proyecto se viene trabajando hace dos años y están solicitando una


 M.A. AM ms PB E.B.

prórroga de un año más para poder cumplir un objetivo pendiente; aclara que el proyecto es sumamente interesante y valioso.

El director Decano comenta que el tema trata sobre la relevancia de la liberalización la educación superior y de la educación en general, ya que hay un discurso favorable en el proceso de internacionalización a liberalizar a la educación superior, pero en la realidad eso no ocurre. Destaca que se han incorporado varios que temas que tienen que ver con internacional, conflictos y demás, lo que va a generar en la universidad, que surjan ciertos proyectos que apunten a ello.

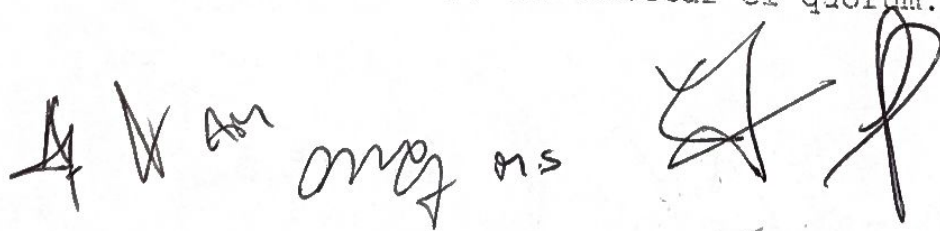
La consejera SANCHEZ agrega que sería conveniente promover el trabajo en red con otras universidades que están trabajando en esta línea para tener resultados más más robustos, romando aparte en consideración la invitación que nos hizo en el Rosario.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone la votación del punto 2. EXP 718/2025: Acta dictamen CEI-DCEYJ 6.2025

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

Siendo las 18:00 hs., se retira de la sesión la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Economía, María Florencia GOSPARINI (D.N.I N°31.653.302), y la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo Adriana María del Huerto SÁNCHEZ (D.N.I N°17.487.629), sin afectar el quorum.

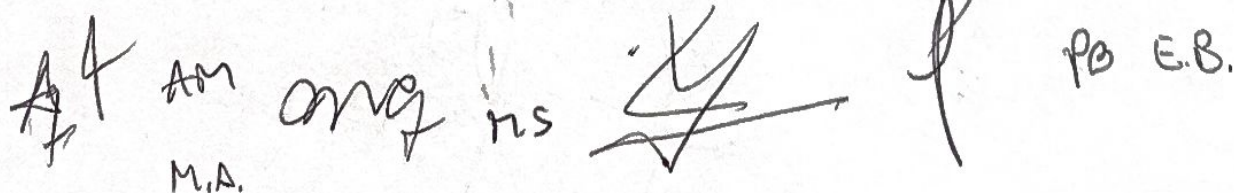

 PB E.B.
 M.D.

El Director Decano Marcelo MONZÓN anuncia que no existen más temas para tratar y consulta a los consejeros si tienen alguna cuestión o tema para comunicar o informar.

El Director Decano explica que procederá a presentar y compartir con los consejeros el informe de gestión de los años 2021 a 2023. Relata que la gestión comenzó durante la pandemia, por lo que fue complicado comenzar a trabajar con sistemas de turnos y demás. Explica que entre los objetivos iniciales de la gestión se encontraba la necesidad de actualización de planes de estudio, fortalecimiento de carrera docente, ampliación de oferta de grado y posgrado y la adaptación institucional con creatividad y compromiso colectivo. Agrega que se implementó una nueva estructura institucional y de equipo de gestión, reorganizando el departamento con nuevas direcciones y divisiones y con una cultura de trabajo en red.

Respecto al gobierno y a la gestión, destaca que se realizaron 44 sesiones del Consejo Departamental; se creó la "Comisión de Planes de Estudios, Gestión curricular y acreditación del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas"; se actualizó el reglamento de consejo de departamento y se fortalecieron los consejos asesores; se mejoraron los procedimientos, como el de equivalencias, legajos docentes, pasantías, prácticas pre-profesionales, entre otros; se amplió el horario de atención; se redactó el manual de buenas prácticas docentes; se creó el espacio de intercambio entre estudiantes y autoridades y se realizaron actividades como el "Recreo" y el "Torneo de Balón pie"; y el Departamento contó con representación en otros espacios como la mesa de accesibilidad y el SIEDUNM.

Por su parte, en cuanto a la carrera docente, el Departamento cuenta con 248 docentes activos, de los cuales


 AM ang ns  P PB E.B.
 M.A.

207 dictan clases en ambos cuatrimestres; hubo un incremento del 372% de auxiliares graduados desde 2021; se implementaron las evaluaciones de desempeño en los años 2022 y 2024 y se llevó a cabo el proceso de reválidas; se incorporaron 10 docentes al perfil docente-investigador; y el Departamento cuenta con 30 proyectos de investigación de diferentes convocatorias, con 56 docentes en ellos.

Respecto a la oferta académica y expansión, se creó la carrera de abogacía que hoy día cuenta con 824 estudiantes; el Departamento cuenta con dos diplomaturas y dos doctorados; se actualizaron 93 programas y se ampliaron las asignaturas optativas de todas las carreras; se actualizaron los planes de estudio y se fortalecieron las áreas epistémicas.

A su vez, respecto a los estudiantes y graduados se desarrollaron más de 30 actividades extracurriculares, entre seminarios, talleres y debates; se realizó entrega de Diplomas de Ciclo de Estudios Generales; se llevaron a cabo 9 actos de colación que implicaron la entrega de 400 títulos de grado y pregrado; se conformó el Consejo de Graduados; y los auxiliares graduados en proyectos de investigación alcanzaron a ser 31 en el año 2023.

Por otra parte, respecto a la investigación, extensión e internacionalización se fortalecieron los programas y centros como el CEEPYD, CEDET y PEJU; se organizaron los Congresos CEPI III y IV; se publicaron artículos en la Revista Céfiro y REEPyD; se realizaron movilidades internacionales tanto docentes como estudiantes; y se llevaron a cabo proyectos de extensión como las Olimpiadas en Economía, Construyendo Redes Asociativas y TICs.

A su vez, destaca la expansión de la propuesta académica y consolidación institucional, la mejora en la carrera docente y gestión académica, las modificaciones y adecuaciones de los planes de estudios y el desarrollo de

[Handwritten signatures and initials]
M.D. P.B. E.B.

cultura de fortalecimiento institucional y trabajo en equipo.

Para finalizar, en cuanto a desafíos y proyecciones destaca las intenciones de profundizar la reforma de planes de estudio y fortalecimiento curricular, el desarrollo de las propuestas de posgrado, el fortalecimiento de los programas de investigación, extensión y vinculación tecnológica, y potenciar la internacionalización y la formación docente continua académica y consolidación institucional.

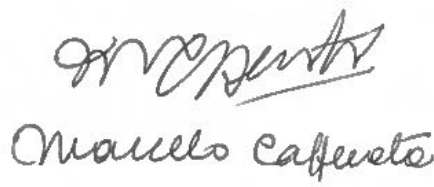
Finalmente, el Director Decano agradece a los consejeros por su participación activa en los consejos y en la gestión del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Siendo las 18:45 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria 93/25 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas.

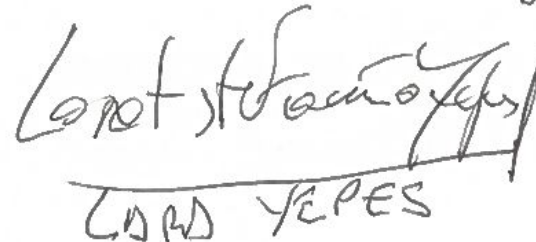

Marcelo Monzón


Alejandro


Horacio


Manuel Caffare

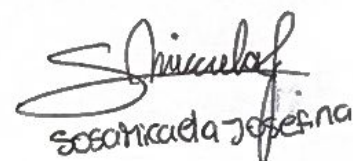

Ezequiel Benítez

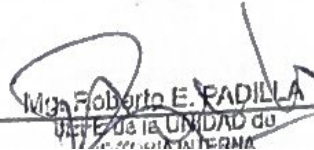

LORD YEPES


Amos Marcos

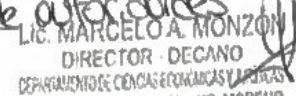

Carlos Bernal


Paula Bordon


Socorrueda Josefina


Mga Roberto E. RADILLA
VICE DE LA UNIDAD de
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Cierre por cambio de autoridades


LIC. MARCELO A. MONZÓN
DIRECTOR - DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

17-11-25